



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de octubre del 1.995.

Actuacion No 1.097/95.

RES. No 332/95.

VISTO:

La solicitud realizada por el Dr. Carlos Cuevas, Profesor responsable de la cátedra de Microbiología Industrial, mediante la cual solicita la colaboración, como extensión de funciones, de la Lic. Berta Mercedes Di Carlo, docente de la cátedra de Bromatología de esta Facultad;

Que se cuenta con el Vo Bo de la cátedra respectiva, como así también del Departamento de Química;

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia a este Consejo Directivo, que en su sesión ordinaria del día 25/10/95 resuelve hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Autorizar a la Lic. Berta Mercedes Di Carlo, docente de esta Facultad, a prestar colaboración, como extensión de funciones, en el dictado de las clases prácticas de la asignatura Microbiología Industrial.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a los interesados. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS
EXACTAS
NMA

Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
JEGANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS